

167424

Cuenca, 02 de marzo del 2017

Señor:

PAULO ANDRES COELLAR GONZALEZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía KHALIDA CENTRO DE ESTETICA & SPA CIA. LTDA, en sesión llevada a cabo el día 24 de febrero del año en curso resolvió ratificarle como PRESIDENTE de la compañía por un período de DOS AÑOS, contados desde la fecha de celebración de la Junta.

A usted le corresponde ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones concedidas en los estatutos sociales y ley de Compañías por subrogación o falta de Gerente.

La empresa KHALIDA CENTRO DE ESTETICA & SPA CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca, el veinte y dos de noviembre del dos mil doce e inscrita en el Registro de Mercantil del cantón Cuenca bajo el número 47 el dieciocho de enero del dos mil trece.

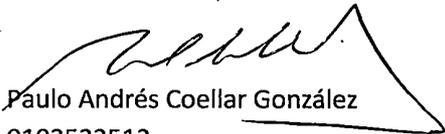
Atentamente,



María Fernanda Palacios

Secretaria ad-hoc.

NOTA DE ACEPTACION. Dejo constancia que en ésta misma fecha y lugar acepto el cargo para el cual he sido designado, esto es PRESIDENTE de la compañía KHALIDA CENTRO DE ESTETICA & SPA CIA. LTDA, en los términos constantes en la nota de nombramiento que antecede.



Paulo Andrés Coellar González

0103522512

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 2452

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1888
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	445
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KHALIDA CENTRO DE ESTETICA & SPA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COELLAR GONZÁLEZ PAULO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0103522512
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Handwritten notes on a page, including a large 'Y' and 'H' in the center, and various symbols and lines scattered throughout.